

particular, llamadas Casas del Cabildo, de la plaza de la Piedad, creemos que lo mejor es conservarlos en su estado actual, pero limpiándolos de los aditamentos posteriores y superfluos que los afean.

Entra también en nuestro proyecto de reforma el entregar de nuevo al culto la iglesia de Santa Agueda (antigua capilla de los Condes de Barcelona y actualmente Museo, y no en muy buen estado de conservación), y facilitando al público su visita por el nuevo paso ya indicado a la calle de la Tapinería.

Todas las modificaciones enunciadas, junto al celo por parte de las autoridades para la conservación y limpieza del dicho barrio, creemos sería lo suficiente para conservar el carácter bello y digno de una de las partes más antiguas, y que podríamos llamar la Acrópolis de nuestra ciudad.

Barcelona, mayo de 1927.

JOSÉ RIERA, EMILIO SOLA

### III

## ENLACE DEL PASEO DE GRACIA CON LA CALLE DE SALMERON

*Por los alumnos E. Juncosa y J. Audet.*

Los problemas de urbanización de poblaciones, que presentan en general grandes dificultades, se hacen mucho más difíciles de resolver cuando se trata de estudiar la unión de las vías de ensanche de una ciudad con calles de trazado antiguo pertenecientes al casco urbano preexistente.

En nuestro caso, por tratarse de resolver en forma adecuada la urbanización del enlace de la calle de Salmerón, que antes del Real decreto de Agregación de los pueblos del llano a la ciudad de Barcelona (23 de abril de 1897) constituía, a pesar de su poca amplitud, la calle Mayor de la ex villa de Gracia y del paseo del mismo nombre, que, por su anchura de sesenta metros, constituye la vía de mayor anchura del Ensanche de Barcelona, la diferencia notabilísima de sus perfiles transversales aumenta singularmente las referidas dificultades de resolución y acierto.

Además, como el Arquitecto urbanista en sus proyectos, no sólo ha de atender al problema trascendental del tránsito, tanto rodado como pedestre, sino también al aspecto artístico que sus concepciones viales han de producir en alzado y perspectiva, formando un conjunto armónico con las edificaciones perimetrales, las circunstancias de presentar gran diversidad de carácter e importancia los edificios actuales, situados en la zona objeto de este estudio y ser de pésimo efecto perspectivo sus distintas alineaciones agravan todavía más los inconvenientes que ha de hallar el proyectista para llenar con acierto su cometido.

Por lo que se refiere al tránsito, percátase inmediatamente el menos avisado de que mientras no se realice la debida ampliación de la calle de Salmerón será su sección transversal insuficiente a todas luces para dar fácil desahogo a su intensa circulación, aun contando con la descongestión natural que ha de resultar de derivar gran parte de su movimiento rodado por la calle de Muntaner, totalmente abierta y, muy especialmente, por la calle de Balmes, con su proyecto de prolongación hasta la Avenida del Tibidabo y la desaparición

de su calzada, del ferrocarril de Sarriá a Barcelona al convertirse en subterráneo.

Por lo que a nuestro problema atañe, o sea el empalme de la calle de Salmerón con el paseo de Gracia, se presenta la necesidad de encauzar el tráfico, que, al reducirse el espacio vial disponible, ha de presentar más probabilidades de estancamiento o conflicto.

En vista de las anteriores consideraciones, hemos tendido en nuestra solución a dar primeramente un mayor efecto de perspectiva al enlace que se persigue, variando la alineación de la manzana de menos importancia, dándole la ya existente en el paseo de Gracia. Así, además de dar más visualidad a los edificios se logra la realización del tráfico más ordenadamente, con el debido emplazamiento de los convenientes burladeros y aceras.

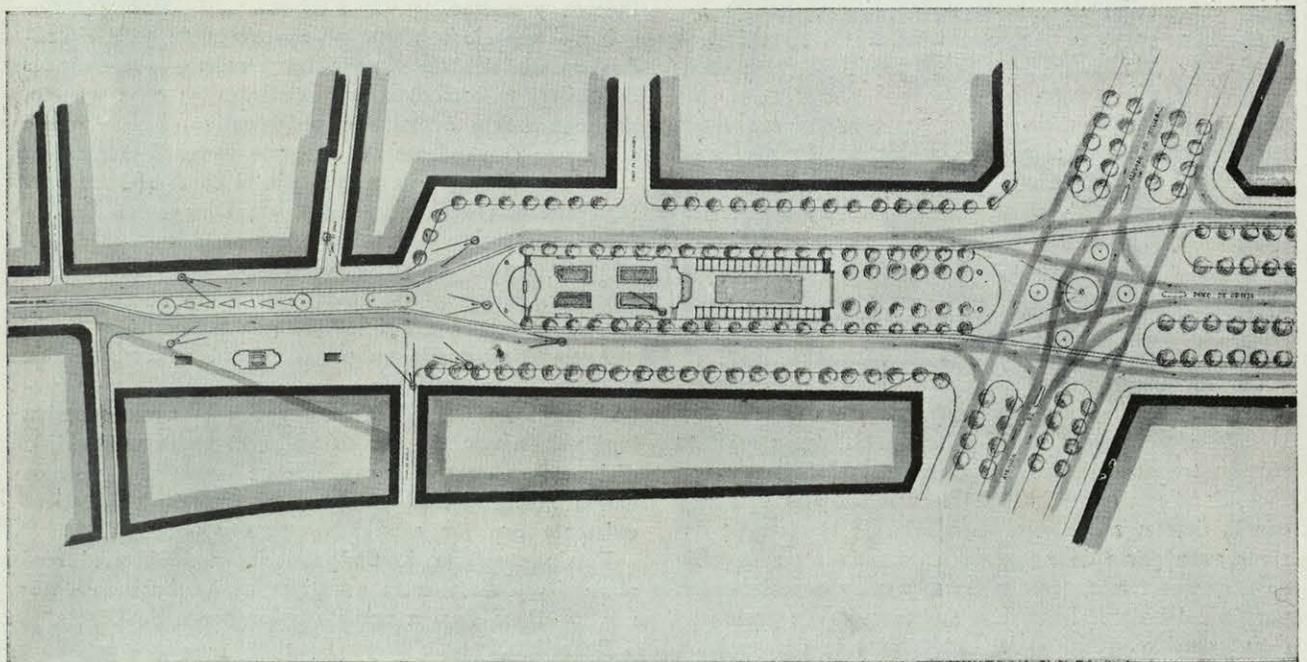
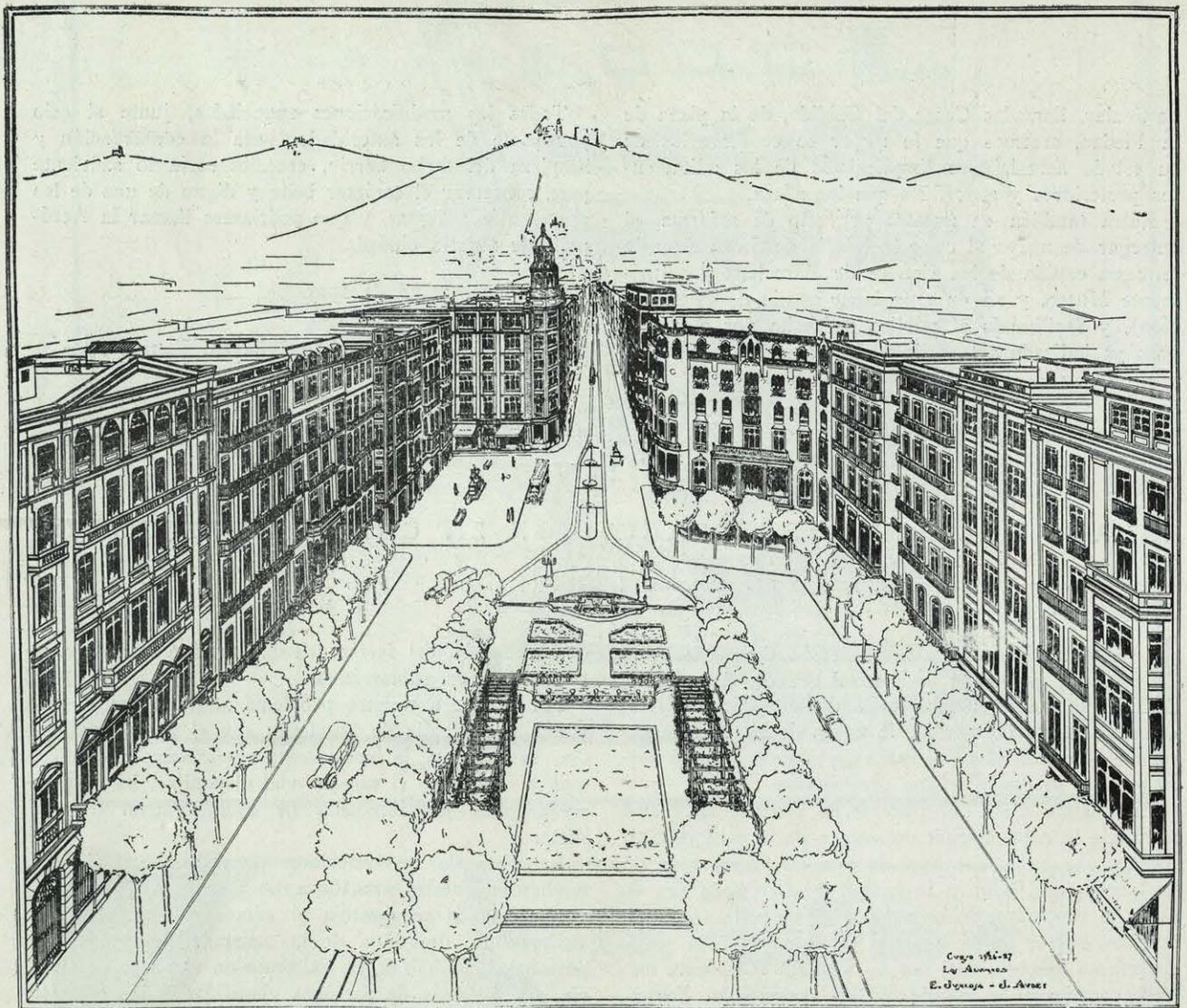
En el espacio sobrante no aprovechable para el tráfico rodado se han situado los servicios subterráneos de higiene y comodidad ya existentes, y, en el centro, un monumento artístico conmemorativo, dando frente al arroyo descendente del repetido paseo de Gracia.

En este paseo se ha proyectado el cambio de su perfil, desde el cruce de la Gran Vía Diagonal o de Alfonso XIII, para así mejor preparar el cambio de dirección que ha de sufrir el tráfico, evitando de este modo las curvas pronunciadas que ahora ha de describir en la embocadura de la calle de Salmerón.

Además, quedando un paseo central de considerable anchura, se ha destinado a jardines de reposo y de juego para los niños. Para ello, y debido a su excesiva longitud en relación con su anchura, se ha subdividido dicho paseo en tres zonas, que se hacen más visibles dando horizontalidad al firme y salvando el desnivel existente con las escalinatas correspondientes.

Finalmente, con elementos de vegetación y el emplazamiento de fuentes artísticas se ha buscado obtener un digno final a nuestro típico paseo de Gracia.

Barcelona, 30 de mayo de 1927.



ENLACE DEL PASEO DE GRACIA Y CALLE DE SALMERÓN.

Alumnos Sres. Juncosa y Audet.